

El Real Monasterio de Madre de Dios de Sevilla tras los efectos de la revolución de 1868

THE ROYAL MONASTERY OF MADRE DE DIOS IN SEVILLE AFTER THE EFFECTS OF THE 1868 REVOLUTION



TEODORO FALCÓN MÁRQUEZ
Universidad de Sevilla

RECIBIDO: 18-01-23 / ACEPTADO: 05-03-23

RESUMEN: El monasterio de Madre de Dios se estableció en la feligresía de San Nicolás en 1496. A partir de entonces se le fue dotando de un rico patrimonio monumental y artístico durante los siglos XVI al XVIII. Tras la Revolución de 1868 el inmueble se dividió en dos partes. La comunidad de monjas dominicas, que fue expulsada, regresó nueve años después para ocupar un espacio más reducido. El resto se convirtió en sede de la Escuela Libre de Medicina y Cirugía, por iniciativa del médico Federico Rubio. Con posterioridad se transformó en Facultad de Medicina. En este artículo se analizan las vicisitudes que padecieron las dos partes, albergando con posterioridad esta última diversos centros universitarios, con las consiguientes transformaciones de sus espacios. Se aporta el dato de la existencia en este edificio de la muralla de la Judería en un plano fechado en 1870.

PALABRAS CLAVE: Convento Madre de Dios. Revolución de 1868. Escuela Libre de Medicina. Federico Rubio. Muralla de la Judería.

ABSTRACT: The monastery of Madre de Dios was established in the parish of San Nicolas in 1496. From then on, it was endowed with a rich monumental and artistic heritage during the 16th to 18th centuries. After the Revolution of 1868 the property was divided into two parts. The community of Dominican nuns, which was expelled, returned nine years later to occupy a smaller space. The rest became the headquarters of the Free School of Medicine doctor Federico Rubio. Later it became the Faculty. This article analyses the vicissitudes suffered by both parts, the later housing various universities, with the consequent transformations of their spaces. The information of the existence of this building in the wall of Jewish quarter is provided in a map dated in 1870.

KEY WORDS: Mother of God Convent. Revolution of 1868. Free School of Medicine. Federico Rubio. Jewis quarter wall.

1. EL MONASTERIO DE MADRE DE DIOS

El Real Monasterio dominico de Madre de Dios de la Piedad de Sevilla cuenta con una importante bibliografía iniciada en el siglo XIX, en la que destacan obras de Gestoso

y González de León. Los estudios se multiplicaron a lo largo del siglo XX, con aportaciones de López Martínez, Sancho Corbacho y Calderón Benjumea, entre otros. Sin embargo siguen existiendo demasiadas atribuciones en el aspecto constructivo y del patrimonio artístico, a falta de documentación, circunstancia justificada parcialmente por el incendio que padeció el archivo del convento en 1598. Este cenobio tiene su origen en 1472 –como un beaterio– enclavado cerca de la Puerta de Triana. Allí permaneció hasta que en 1495 una riada del Guadalquivir le afectó gravemente, dejando el inmueble en estado ruinoso. Tras pedir auxilio la comunidad a Isabel la Católica, a través de su confesor –el dominico e inquisidor Torquemada– la reina les otorgó en 6 de julio del año siguiente una manzana integrada por “casas principales”, ubicadas frente a la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, que habían sido confiscadas a los judíos. Entre ellas había una pequeña sinagoga, que fue adaptada al culto cristiano. Además le concedió un cornado de agua procedente de los Caños de Carmona. Fue el primer templo que tuvo esta comunidad. También les favoreció el arzobispo de Sevilla, el dominico fray Diego de Deza (1505-1523), quien les donó 12.000 ducados, con el que se construyó gran parte del templo primitivo. Su blasón lucía en el retablo mayor. Según Ortiz de Zúñiga, en este convento el arzobispo “hizo muchas obras; a su iglesia para el retablo, en que se ven sus armas, y para las rejas del coro y capilla mayor, que son de gran suntuosidad”.¹ Concesiones posteriores otorgadas por Felipe II y Felipe III permitieron la ampliación del monasterio, que se dotó paulatinamente de un rico patrimonio monumental y artístico. El claustro grande se edificó en la década de 1560, en el que participó Hernán Ruiz II. La nueva iglesia se concluyó en 1572; en ella parece que intervinieron Pedro Díaz Palacios, maestro mayor de la catedral y Juan de Simancas, maestro mayor de carpintería de los reales alcázares (Figura 1). Es de una nave, que mide aproximadamente 45 × 10 m. Se construyó con muros de ladrillo de gran espesor. La capilla mayor es cuadrada, por tanto con testero plano; se cubre con armadura mudéjar ochavada, con trompas. Al exterior tiene una ventana que ilumina el camarín de la Virgen del Rosario, que preside el retablo mayor, realizado por Francisco de Barahona entre 1702-4. El camarín debió ser construido por Pedro Romero.² Este testero se decora con pilastras pareadas de orden toscano, características de este arquitecto, de doble altura; además se abren dos óculos. La cubierta de la nave de la iglesia, de cinco paños, se ejecutó por Francisco Ramírez, Alonso Ruiz y Alonso Castillo en 1564. A los pies del templo se hallan los coros bajo y alto. La portada de piedra

¹ ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego (1677). *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla* 3. Madrid: 1677, pp. 333-334. FALCÓN. “El arzobispo fray Diego de Deza y sus casas arzobispaes en Sevilla”. *Isidorianum* 2022, 31/1, pp. 101-132.

² FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. “Pedro Romero González (1638 -1711), arquitecto del barroco sevillano”. *Laboratorio de Arte* 23, 2011, pp. 225-251. Fue maestro mayor del arzobispado y del duque de Medinasidonia. Entre sus obras destacan la construcción de la iglesia de la O (1697-1702), la portada principal y fachadas del Palacio arzobispal (1699-1725), y las primeras trazas de la capilla de San José, c/Jovellanos, cuya capilla mayor se edificó entre 1702-4.



Figura 1. Panorámica del convento, con la cabecera de la iglesia

fue realizada por Juan de Oviedo (1598-1600), en cuyo ático figura en relieve “La Virgen entregando el rosario a Santo Domingo”. Remata el conjunto el busto del Padre Eterno. Sobre el dintel se halla el blasón real y el de la orden dominica, con la cruz flordelisada. Varias familias fueron dotando con posterioridad capillas funerarias, con retablos, esculturas y pinturas. Entre las esculturas destacan obras de Jerónimo Hernández, Juan de Oviedo y Miguel Adán, más una Virgen atribuida a Mercadante de Bretaña, y la Virgen de Copacabana, del boliviano Sebastián Acostopa Inca. Entre las pinturas hay obras de Juan del Castillo, Pedro Atanasio Bocanegra, Pedro Villegas Marmolejo y Virgilio Mattoni; además de azulejos de Cristóbal de Augusta.³ Por otra

³ GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística de todos los edificios públicos de esta muy noble ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1844, pp. 420-421. GESTOSO Y PÉREZ, José. *Sevilla Monumental y Artística* 3. Sevilla: 1892, pp.6-9. LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. “El templo de Madre de Dios”. En *Discursos leídos ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*. Sevilla: 1930. LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *El templo de Madre de Dios de la Piedad*. Sevilla, 1948. VALDIVIESO, Enrique y MORALES, Alfredo J. *Sevilla oculta. Monasterios y conventos de clausura*. Sevilla, 1981 pp.103-117. VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo. *Sevilla. Cien edificios*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía, 1988, pp. 338-341. MORALES SÁNCHEZ, José. “El convento de Madre de Dios.Sevilla”. En *Andalucía Americana. Edificios vinculados con el Descubrimiento de América y la Carrera de Indias*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1989, pp. 205-208. PÉREZ CANO, María Teresa. *Patrimonio y ciudad. El sistema de los conventos de clausura en el centro histórico de Sevilla*. Sevilla: Fundación Fondo de Cultura de Sevilla y Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1995. PÉREZ CANO, María Teresa y MOSQUERA, Eduardo. *Arquitectura de los conventos de Sevilla*. Sevilla: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1991, pp.57-68. CALDERÓN BENJUMEA, Carmen y CALDERÓN BENJUMEA, José Antonio. *El Real Monasterio de Madre de Dios de Sevilla*. Sevilla: Guadalquivir Ediciones, 2004. FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. “Patrimonio monumental y artístico”. En *Lugares de paz y oración. Hortus conclusus. Una visión*

parte este templo se ha convertido en panteón de sevillanos ilustres, algunos de ellos vinculados con el Descubrimiento de América y la Carrera de Indias. Aquí están enterrados –entre otros– la viuda e hija de Hernán Cortés; tres biznietas de Cristóbal Colón, que profesaron en este convento, lo mismo que una hija de Murillo; Diego Venegas, primer Oidor de la Casa de Contratación de Indias y juez de averías; además de Beltrán de Cetina y su esposa, padres del poeta sevillano Gutierre de Cetina, nacido en 1520. Asimismo, está enterrada en el coro bajo Bárbara Jurado Antúnez (sor Bárbara de Santo Domingo), nacida en 1842 y fallecida a los 30 años en 1872. Es la llamada “hija de la Giralda”, por haber nacido en la torre al ser hija del campanero 2º. Se ha incoado su proceso su beatificación.⁴ Este hecho contradice un *Breve pontificio* de 1629, suscrito por Urbano VIII, por el que concede la gracia a petición de la comunidad, de que en el coro no se enterrara a nadie. Se justifica por los gastos que había que realizar en su construcción y decoración.⁵

En el aspecto económico, Carmen Calderón aportó importantes datos sobre el patrimonio urbano que atesoró esta comunidad, lo mismo que en fincas rústicas. Las primeras casas que pasaron a su propiedad datan de 1496 y 1498, recién llegadas a esta feligresía. Se trata de viviendas situadas en c/Toqueros (Conde de Ibarra) y en c/Cuna. La primera fue donada y la otra se aceptó como dote de una novicia. Según el Libro de Protocolos del convento, que se inicia en 1633, en 1727 las monjas poseían unas 200 casas. En el Libro de 1769 figuran unas 300. Con posterioridad, en tiempos de Fernando VII, las rentas anuales de estos inmuebles alcanzaban la cifra de 2.000 reales. Otro aporte económico fue el de las dotaciones, por el que los fieles se comprometían a construir y dotar una capilla, con el fin de poderse enterrar los donantes y sus descendientes. El ejemplo más representativo fue el de doña Juana de Zúñiga, marquesa del Valle de Oaxaca y viuda de Hernán Cortés, quien en 1570 dotó el patronato de la capilla mayor.⁶

El inmueble ocupaba una gran manzana, con perfil de triángulo irregular (Figura 2). La base se halla en la c/Madre de Dios (antes c/Montaña); los lados mayores lo integran las calles Federico Rubio (antes c/de la Soledad) y c/San José (antes c/Madre de Dios y c/de la Carne). El teórico vértice quedó achaflanado al edificarse una vivienda en la actual Plaza de Ramón Ibarra Lloset, ahora habilitada para hotel. Estas calles ofrecen un alto desnivel. La cota máxima 17 m se halla en la vecina c/Aire. En este sector estaba la antigua acrópolis de la Hispalis republicana. Se ha argumentado que en la diferencia de cota existente entre la c/Federico Rubio y c/San José pudo estar el teatro

artística y literaria de los monasterios y conventos de la Diócesis de Sevilla. Capítulo IV. Convento de Madre de Dios de la Piedad. Sevilla: Orden de Caballeros de San Clemente y San Fernando, 2016.

4 ZAPATA GARCÍA, Miguel. *La hija de la Giralda. Sor Bárbara de Santo Domingo*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir, 1999.

5 CALDERÓN. ob. cit., pp. 43-44.

6 CALDERÓN. ob. cit., pp. 47-54.

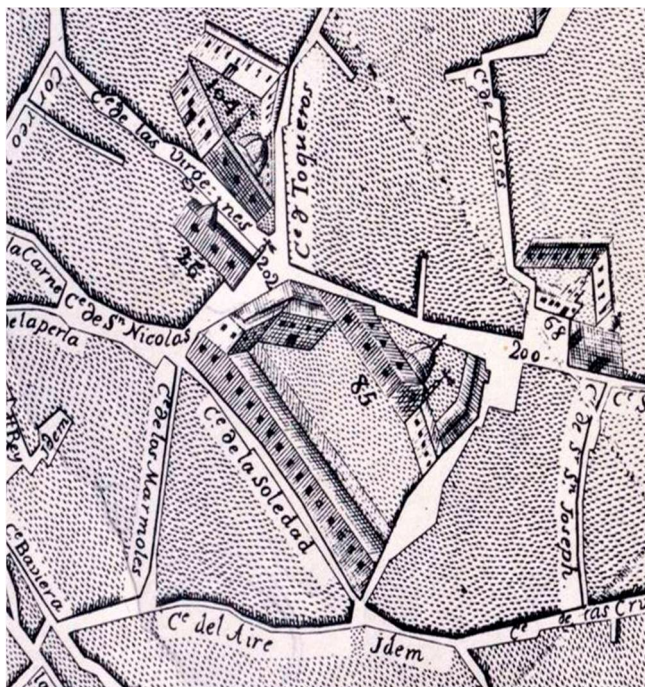


Figura 2. El convento y su entorno en el plano de Olavide, de 1771

romano, con la *orchestra* dando a esta última, y el semicírculo de las caveas dentro del claustro grande. Durante su construcción apareció en 1563 una lápida con una inscripción romana alusiva a un edificio lúdico, que dio a conocer Argote de Molina (*Nobleza de Andalucía*, 1588), cita Ortiz de Zúñiga (*Anales*, 1677) y recientemente ha estudiado Ordóñez.⁷ El edificio fue declarado monumento histórico-artístico nacional por Decreto 1859/71 de 8 de julio de 1971 (BOE 28 de julio de ese año).

El caserón de grandes proporciones que se hallaba al otro lado en c/Madre de Dios, era propiedad de esta comunidad. Según Gestoso, con datos extraídos de un manuscrito existente en la colección municipal del conde del Águila, ambos edificios se hallaban enlazados por una tribuna, cuyo arco subsistió hasta 1868. Se derribó tras la exlaustración de las dominicas. Sigue manifestando este historiador que en ese edificio frontero residió ocasionalmente la reina Isabel la Católica, y por eso aún se le llamaba entonces “el Palacio”.⁸ Por su parte Palomo (1878) manifiesta que el Apeadero

⁷ ORDÓÑEZ AGULLA, Salvador. “Edificios de espectáculos en Hispalis: Una propuesta de interpretación de *CIL*” II 1193. *Habis* 29, 1998, pp. 143-158.

⁸ Resulta un tanto extraño que Isabel la Católica residiera en una hospedería, ya que los reyes se establecían habitualmente en el Alcázar. Poniendo como referencia la fecha *post quem* de 1496, cuando tuvo lugar la donación de las casas origen del convento, hay constancia de que los monarcas

de la Reina doña Isabel está unido por un subterráneo con el convento, y “entre cuyas ruinas todavía se conserva una preciosa puerta de gusto árabe, próxima a desaparecer. La Reina Católica en su decidida protección a las dominicas, les concedió además veinte cahices de pan cada año, y el agua que disfruta el convento” (Caños de Carmona).⁹ Ahora sabemos documentalmente que en 22 de agosto de 1584 el monasterio solicitó al Ayuntamiento sendos accesos para comunicarse con la finca frontera: “un pasadizo debaxo de tierra y otro por lo alto”. Al parecer las monjas iniciaron por su cuenta la tribuna elevada, sin licencia, por lo que el Ayuntamiento promovió un pleito por su construcción. En las Actas capitulares de 3 de septiembre de 1588, consta; “Acordóse de conformidad que don Gaspar Cerezo Marmolejo hable de parte de la ciudad al Sr. Regidor y le suplique que se despache y determine el pleito que está visto del pasadizo que las monjas de Madre de Dios hicieron por lo alto”.¹⁰

Los títulos de propiedad de esa vivienda anexa al convento, que corresponden en la actualidad a c/Fabiola n.º 5, se remontan a 1548. Se trata de un edificio de origen medieval que fue reconstruido por la comunidad dominica, convirtiéndolo en hospedería.¹¹ Tras la desamortización de 1836 la casa fue adquirida por el inglés John Cunningham (1817-1871), gerente de la Mc Andrews Steamship Company, quien hizo grandes reformas. Luego la vendió al propietario de la Compañía, que la arrendó al irlandés James (Diego) Wiseman, viceconsul en Sevilla. En esta casa nació su hijo Nicholas Wiseman (1802-1865), quien llegó a ser cardenal-arzobispo de Westminster, autor de la novela romántica *Fabiola* (1854), que ha dado nombre a la calle. Con posterioridad la vivienda pasó a ser propiedad de Joaquín Sangrán y Domínguez, II marqués de los Ríos (1911-1935), V marqués de Isla Hermosa y conde de Saint Claude, quien la rehabilitó en 1911. Recientemente esta finca ha sido

residieron en Sevilla en 1499, 1500 y 1502, dos años antes del fallecimiento de la reina. La única posibilidad de que este hecho se hubiera producido, sería a causa de que el palacio real estuviera en obras. Está documentado que en 1502 fue nombrado maestro mayor de los reales alcázares Francisco Fernández (Hamete de Obezy), quien hizo importantes reformas en las habitaciones altas, además de la construcción del Oratorio de los Reyes Católicos en 1504. MARÍN FIDALGO, Ana. *El Alcázar de Sevilla bajo los Austrias*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir, 1990 I, p. 101.

⁹ PALOMO, Francisco de Borja. *Historia crítica de las riadas y grandes avenidas del Guadalquivir*. Sevilla: Francisco Álvarez y Cía, impresores de Cámara de S.M. y de SS.AA.RR. los Serms. Sres. Infantes Duques de Montpensier. c/Tetuán, 24, 1898, pp. 33-34.

¹⁰ ALBARDONEDO FREIRE, Antonio. *El urbanismo de Sevilla durante el reinado de Felipe II*. Sevilla, Guadalquivir Ediciones, 2002 p. 405. Doc. 134-135.

¹¹ Todavía en un plano realizado en 1902 por Francisco Aurelio Álvarez Millán, para alineación de la c/Madre de Dios, figura el nombre de “Convento de monjas de Madre de Dios”, en la acera situada enfrente del actual CICUS. El plano fue publicado por ALBARDONEDO FREIRE, Antonio. “Análisis de una fuente gráfica: los planos más antiguos conocidos del claustro principal e iglesia de Madre de Dios de Sevilla (1874)”. En *Actas del Sexto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2009, p. 12. La vivienda que se segregó en la esquina de c/Federico Rubio con c/Fabiola n.º 1 fue la sede desde 1996 de la Fundación Cristina Heeren de Arte Flamenco, en la casa que estaba prevista establecer el Museo Pérez Comendador.

adquirida por el Ayuntamiento para destinarlo al Museo que alberga la colección de Mariano Bellver.¹²

Sevilla durante *La Gloriosa* (o *Septembrina*)

El estallido de esta revolución se inició en Cádiz, con el pronunciamiento militar dado el 18 de septiembre de 1868 por el almirante unionista Juan Bautista Topete y el general progresista Juan Prim, entre otros, a los que se sumaron un grupo de civiles progresistas, como Práxedes Mateo Sagasta y Manuel Ruiz Zorrilla, además del unionista Adelardo López de Ayala, quien redactó el Pronunciamiento. Días después, con la Revolución del 30 de septiembre, se inició un breve, pero intenso período, conocido como Sexenio Democrático o Revolucionario, con el que comenzó un período de inestabilidad, de gobiernos provisionales y extremismos. A lo largo de seis años (de 1868 a 1874) se produjo en España la Revolución *La Gloriosa*, que derrocó a la reina Isabel II; la formación de un Gobierno Provisional (1868-69), presidido por el general unionista Francisco Serrano. Este gobierno promulgó la Constitución de 1869, que bajo la regencia de Serrano (1869-1871) y la presidencia del general Prim, reestableció la monarquía. Esta circunstancia permitió la llegada de una nueva dinastía procedente de Italia, con el rey Amadeo I de Saboya (1871); luego vino la proclamación de la I República (1873) y, finalmente un nuevo golpe militar, tras el pronunciamiento del general Arsenio Martínez Campos, que volvía a restaurar la dinastía borbónica en la persona de Alfonso XII (1874).

El objetivo de la Revolución de 1868 fue inicialmente establecer un régimen político democrático, con una monarquía parlamentaria, y después con la república. Sin embargo ambas fórmulas fracasaron.¹³ Tras la Revolución, las Juntas se hicieron con el poder. La Junta Provincial Revolucionaria de Sevilla se constituyó el 19 de septiembre (Boletín Oficial de Sevilla de 22 de septiembre). Estuvo formada por el Partido Progresista, el Democrático y el Unionista. Este gobierno tripartito estaba integrado tanto por progresistas como conservadores. La presidió Antonio Arístegui, junto a Rafael Izquierdo y Federico Rubio, entre otros. Vino a reemplazar al alcalde Joaquín de Auñón León. Su primer nexo de unión fue derrocar a la reina y desalojar a su camarilla. Después, consagraron el sufragio universal y la libertad de pensamiento,

¹² GESTOSO, 1892, ob.cit. III, p. 7. “Casa-palacio de los marqueses de los Ríos-condes de Saint Clau-de”. En Catálogo del Plan General de Protección del Conjunto Histórico de Sevilla. Sector n.º 5: San Bartolomé. Aprobado el 16 de diciembre de 2004. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia de Urbanismo, p. 14. FALCÓN. “El Museo Bellver (Casa Fabiola)”. Diario ABC de Sevilla (9-11-2018).

¹³ LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria. *La revolución de 1868 y la República*. Madrid: Siglo XXI, 1976. DE LA FUENTE, Gregorio. *Las revoluciones de 1868: élites y poder en España*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2000. ARIAS CASTAÑÓN, Eloy. *La revolución de 1868 (historia, pensamiento y libertad)*. Nueva York: 2010. CARO CANCELA, Diego. *La revolución de 1868 en Andalucía*. Peripécias Libros, 2018. VILLENA ESPINOSA, Rafael. “Presentación. Revisar la Gloriosa”. *Ayer*: 2018, 112/4, pp. 13-20.

de culto y de imprenta. En el Ayuntamiento, Francisco de Paula Castillo fue el primer Alcalde efectivo, después del alzamiento liberal de Cádiz y el Gobierno Provisional de Serrano, en 1868 y 1872.¹⁴ En 1873 fue nombrado gobernador de Sevilla, representante de la Asamblea Nacional, siendo presidente del ejecutivo Francisco Pi y Margall. Este Ayuntamiento presidido por Castillo, inició una política antirreligiosa, por la que desaparecieron un número importante de conventos, parroquias y capillas. Por otra parte, algunas iglesias que subsistían después de la exclaustración de 1837 fueron ahora derribadas o se les dio uso civil. Este atentado contra el patrimonio monumental y artístico de la ciudad afectó también a numerosas hermandades de Semana Santa, que tuvieron que cambiar de sede canónica. Al mismo tiempo se inició el derribo de la muralla islámica y de sus portadas renacentistas, lo que tuvo gran repercusión en décadas posteriores, con una nueva fachada de la ciudad. La Universidad estaba presidida entonces por Antonio Machado Núñez, catedrático de Ciencias, quien fue nombrado rector en 1868 y por segunda vez en 1872. Le sucedió dos años después Fernando Santos de Castro, asimismo catedrático de Ciencias.¹⁵ Una de las grandes medidas que adoptó la Universidad de Sevilla fue proclamar la libertad de enseñanza, por Decreto de 21 de octubre de 1868, refrendada por la Constitución de 1869.

Juan Francisco Muñoz y Pabón (1866-1920), canónigo, académico de Buenas Letras y periodista, principal denunciante de estos hechos, manifestó que entre los conventos que se derribaron tras esta revolución, se hallaba el de San Felipe, ubicado junto a la iglesia de Santa Catalina; el de las Dueñas, que dio nombre al palacio de la Casa de Alba que se hallaba enfrente; el de las Vírgenes, junto a San Nicolás, y la parroquia de San Miguel, que ocupaba el solar que fue destinado luego a sindicatos, en la Plaza del Duque. Tassara, basándose en escritos de Muñoz y Pabón, manifiesta que el Ayuntamiento tenía proyectado derribar también las iglesias de Santa Catalina, San Marcos, San Andrés, Omnium Sanctorum y el convento de Madre de Dios, con la excepción de las torres de las dos primeras, “por su carácter monumental”. De los templos que pasaron a uso civil, cita el de Santa Lucía, en las proximidades de c/María Auxiliadora y la Ronda de Capuchinos.¹⁶ Sobre estos datos amplió información María Luisa Fraga. Manifiesta que en sesión municipal de 2 de octubre se leyeron las disposiciones dadas

¹⁴ CONTRERAS RODRÍGUEZ-JURADO, José. “De la Revolución de 1868 a la Restauración borbónica”. En *Ayuntamiento de Sevilla. Historia y Patrimonio*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir, 1992, p. 266.

¹⁵ CARRILLO, Juan Luis y TRIGUEROS GORDILLO, Guadalupe. “La Universidad de Sevilla en el Sexenio Democrático (1868-1874)”. En *Universidad de Sevilla. Historia*. Editorial Universidad de Sevilla, 2015, capítulo 11, pp. 299-310 y 431. TRIGUEROS GORDILLO, Guadalupe. “Machado y Núñez, Antonio (1815-1896)”. En SERRERA, Ramón María (coord.). *Universidad de Sevilla. Personalidades*. Editorial Universidad de Sevilla, 2015, pp. 362-364.

¹⁶ TASSARA Y GONZÁLEZ, José María. *Apuntes para la historia de la Revolución de septiembre del año de 1868, en la ciudad de Sevilla. Noticias de los Templos y Monumentos derribados y de las Iglesias clausuradas de orden de la Junta Revolucionaria, durante el mando del Ayuntamiento popular interino*. Sevilla, en la Oficina Tipográfica Gironés, MCMXXIX.

por la Junta Revolucionaria el día 30 de septiembre, por las que quedaron suprimidos nueve conventos femeninos: Mínimas de Sierpes, Madre de Dios, Dueñas, el Socorro, Santa Ana, San José (mercedarias), San Leandro, Santa Isabel y la Asunción; este último en sustitución de Santa Inés. Poco después hubo un cambio y se sustituyeron San Leandro y el Socorro, por Santa María la Real y la Concepción de San Juan. Finalmente por acuerdos de la Junta de 20 y 25 de diciembre, se suprimieron 11 parroquias y 24 iglesias; las de los frailes extinguidos en 1835, más tres de conventos femeninos suprimidos en 1837: Belén, Dulce Nombre y Pasión, que habían permanecido con culto. Asimismo se suprimieron 13 capillas.¹⁷ La Junta decidió utilizar los conventos confiscados para usos sociales. La Asunción serviría para la Escuela Normal y Juzgado Municipal; La Concepción de San Juan, Santa María la Real, Santa Ana y San José, serían utilizados para hacer grupos escolares. El de Las Dueñas fue derribado y en su solar se proyectó un asilo maternal; el de las Mínimas de la c/Sierpes estaba previsto adaptarlo a Juzgados. En el caso de Madre de Dios, como veremos, se decidió derribar el convento y edificar en su solar un mercado de abastos.

La exlaustración de la comunidad dominica (1868-1877)

Tras la Revolución de 1868 la comunidad fue expulsada del convento, por lo que las monjas se trasladaron el 13 de octubre al de San Clemente, que era entonces el más grande. Las monjas recibieron la colaboración del vecindario, que les ayudó a transportarlas en coches y carros, con sus baules, arcas, cestos, sacos, talegas y toda clase de bultos, que se habían apilado en el claustro grande a lo largo de los tres días que se les había dado de plazo. Según recoge Tassara de una correspondencia de Muñoz y Pabón: “El convento (Madre de Dios) se está derribando, y al suelo ha venido ya una mitad, separado del resto del edificio por una calle con arquillo (c/Madre de Dios). Es decir, que desaparecerá para siempre la que fue casa apeadero y habitación de Isabel la Católica en Sevilla. Mañana, continuando el derribo, caerá la iglesia de este convento, y con ella su artesanado incomparable”.¹⁸ Según el Acta de incautación del convento, que tuvo lugar el 16 de octubre de 1868, suscrita por el Regidor del Ayuntamiento, Joaquín Caso y el escribano Fernando Serra y Romero, el inmueble –que se hallaba abandonado– había perdido gran número de cuadros, rejas artísticas, carpintería de puertas, etc.¹⁹

¹⁷ FRAGA IRIBARNE, María Luisa. *Conventos femeninos desaparecidos. Sevilla. Siglo XIX*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir, 1993.

¹⁸ Se trata de una carta enviada por Muñoz y Pabón, en calidad de miembro dimitido de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Sevilla, al Director de la Real Academia de San Fernando de Madrid, con fecha de 14 de noviembre de 1868, en la que notifica los derribos que se están ejecutando en esta ciudad. TASSARA. ob.cit., p. 27. Juan Francisco Muñoz y Pabón (1866-1920) era además canónigo lectoral de la catedral de Sevilla y académico de Buenas Letras. Fue el salvador de este convento.

¹⁹ CALDERÓN. ob.cit. pp. 145-149.

El Real Monasterio de San Clemente fue el primero que se construyó tras la Reconquista. Recibió el nombre del santo del día, cuando entró San Fernando en la ciudad el 23 de noviembre de 1248. Ese edificio conventual era a mediados del siglo XIX el resultado de una serie de ampliaciones y reformas llevadas a cabo principalmente durante los siglos XVI al XVIII. Tiene dos puertas de acceso a su compás, dedicadas a San Clemente y San Fernando, quienes figuran en ellas en cerámica. Las portadas fueron proyectadas por Vermondo Resta a fines del siglo XVI y reconstruidos sus áticos en 1771 por el arquitecto José Álvarez. Sin embargo, es posible que las monjas dominicas entraran por una puerta lateral en c/ Santa Clara n.º 91, que daba acceso al antiguo compás, más cerca de los dormitorios. Sobre esta puerta pudieron ver una lápida en la que consta el origen del monasterio y la renovación que experimentó en 1770, en tiempos de Carlos III. A causa de que cada comunidad –dominica y cisterciense– tenía sus propias reglas y horarios, hicieron vidas separadas en dormitorios, rezos y comidas.

Los dormitorios, de origen medieval, habían sido renovados en las décadas de 1550 y 1760, después del terremoto de Lisboa. Muestran un perfil en L. Debió ubicarse cada comunidad en planta baja y alta, respectivamente. La iglesia les pudo resultar a las de Madre de Dios algo familiar, ya que fue construida por el mismo arquitecto, Pedro Díaz Palacios. Consta asimismo de una nave, con coro bajo y alto, en los que rezaban las respectivas órdenes. El cuerpo de la iglesia se cubre asimismo, con una armadura mudéjar de cinco paños. El retablo mayor es obra de Felipe y Gaspar de Ribas (1639-47). La decoración pictórica corrió a cargo principalmente de Juan de Valdés Leal, con la colaboración de su hijo Lucas Valdés. Los muros del templo se decoran con azulejos, algunos fechados en 1588. Se atribuyen a Cristóbal de Augusta o a su suegro Roque Hernández. En la iglesia celebraban las dos comunidades algunos rezos en común: el oficio divino y canto de la salve; por separado las fiestas propias de cada orden.

El claustro principal (Figura 3), ubicado en el lado del evangelio de la iglesia, fue trazado por Diego López Bueno y Vermondo Resta, dirigiendo las obras el primero (1615-18).²⁰ De esta última fecha es la espadaña manierista. Este patio era el centro neurálgico del convento. Servía de lugar de esparcimiento a las dos comunidades, en horarios distintos. Está ajardinado; en el lado oriental se ubica el cementerio, en el que se enterró en 1872 sor Bárbara de Santo Domingo, cuando tenía cerca de 30 años. En el norte del claustro se ubica el refectorio, en el que comían las dos comunidades, por separado; cada una de ellas se preparaba su comida. Se renovó entre 1730-40 bajo la dirección de Diego Antonio Díaz, y se decora con pinturas atribuidas a Domingo Martínez. En el ángulo que forma el antiguo Dormitorio, se halla el Patio de la Abadesa, presidido por una fuente de mármol que data de 1632. Formó parte del centro del primitivo núcleo originario del monasterio. En él se hallaba la celda de la abadesa,

²⁰ FALCÓN. “El monasterio en la Edad Moderna y Contemporánea”. En *Real Monasterio de San Clemente*. Córdoba: Cajasur, 1999, pp. 239-290.



Figura 3. Claustro principal del monasterio de San Clemente

que compartía con la de sor Bárbara de Santo Domingo, a quien tenía poco menos que de ahijada y secretaria. Al cabo de nueve años, el 30 de agosto de 1877, la comunidad fue autorizada a regresar a su convento de Madre de Dios, llevándose los restos de sor Bárbara.

Los proyectos de derribo de la iglesia y de construcción de un mercado (1868):

La segunda etapa en Madre de Dios (1877)

El convento fue confiscado por la Junta Revolucionaria en octubre de 1868, comenzándose a derribar parte del edificio anexo (c/Fabiola n.º 5). Entonces se pensó derribar también la iglesia, utilizando su solar para Mercado de Abastos. El proyecto fue realizado por Juan Talavera de la Vega (1832-1905), arquitecto titulado en 1856, quien fue arquitecto municipal interino y presidente de la Comisión Municipal de Obras Públicas desde 1877 hasta 1881. Dirigió las obras de adaptación del antiguo Colegio-Seminario de San Telmo, con destino a palacio de los duques de Montpensier, tras la Revolución de 1868; intervino en la decoración de sus jardines (Parque de María Luisa) y proyectó el Pabellón de Ángulo (Costurero de la Reina).²¹ Entre otros proyectos realizó el del Teatro Cervantes (1873). Con posterioridad fue nombrado académico de número de Santa Isabel de Hungría (1888). Su obra evolucionó desde una estética casi racionalista a la regionalista. Las trazas de este mercado en Madre de Dios serían de este estilo, neomudéjar, semejante al que realizó con posterioridad para un

²¹ FALCÓN. *Palacio de San Telmo*. Sevilla: Ediciones Gever, 1991, pp. 216-242.

Matadero Municipal (1893), a base de ladrillo visto, azulejería y rejas.²² Felizmente no se llevó a cabo el derribo del templo y, por consiguiente, la construcción del mercado.

Se conserva un importante documento gráfico del convento. Se trata de una planta proyectada y firmada por Francisco de Paula Álvarez, fechada en 17 de julio de 1870.²³ Es un arquitecto poco conocido, que suele confundirse con Francisco Aurelio Álvarez Millán, sin que sepamos qué vínculo familiar les unió. Francisco de Paula estuvo activo desde 1846, cuando obtuvo el título de arquitecto, hasta 1878. Desde la década de 1860 colaboró con el Ayuntamiento y la Diputación provincial. Fue designado arquitecto municipal en 1875, interviniendo en planes urbanísticos en las afueras de la Puerta de la Carne y en los ensanches de las c/Tetuán, Velázquez y O'Donnell. En 1876 realizó proyectos de escuelas municipales en la Puerta de la Carne, San Roque, Resolana de la Macarena y dos en Triana. Fue miembro de la Academia Sevillana de Bellas Artes en 1867. En 1878 pidió el cese en el Ayuntamiento, por enfermedad, proponiendo que le sucediera Francisco Aurelio Álvarez Millán. En la Diputación, en la que fue también arquitecto, formó parte de la Subcomisión Facultativa de Obras y Vocal de la Junta de Obras Provinciales. Falleció en 1882, sucediéndole, tanto en la Academia como en el municipio Francisco Aurelio Álvarez Millán.²⁴ El proyecto más antiguo que se conoce de él es el remate de la torre de la iglesia de San Nicolás, fechado en 1867, que no se ejecutó.²⁵

La planta del exconvento de Francisco de Paula Álvarez (Figura 4), inédita, y fechada en 17 de julio de 1870, pertenece a un período inmediatamente posterior a la exclaustración, y antes de que se hubiera acometido las obras de adaptación del entorno del claustro grande para Escuela Libre de Medicina. Entonces el edificio había sido cedido en usufructo a la Diputación provincial. En el plano se aprecia que hacia la c/Madre de Dios (Montaña) no había ninguna puerta de acceso. En él se trazan las líneas divisorias entre el sector que va a ser, por una parte, centro docente, y el resto del convento. Con una trama de color rojizo se marcan las dependencias que no van a tener uso docente: la iglesia y un pequeño espacio en el lado de la epístola, donde se encuentra la sacristía. En la zona que ha sido convento se traza la línea A-B-C, de perfil quebrado, que se inicia en el testero situado tras el coro (A); sigue por la línea de fachada de la c/San José, hasta un saliente en esviaje (B); continúa paralela a los pies

22 VILLAR MOVELLÁN, Alberto. *Arquitectura del regionalismo en Sevilla (1900-1935)*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 1979, pp.46-49. SUÁREZ GARMENDIA, José Manuel. *Arquitectura y urbanismo en la Sevilla del siglo XIX*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 1986, pp. 255-259. GARCÍA GIL, Juan. "Juan Talavera y de la Vega: un proyecto de Mercado y Matadero para Sevilla". *Aparejadores* 21, marzo de 1987, pp. 28-34. El Matadero actual es de José Sáez y López (1910-16)

23 El plano ha figurado en la Exposición *Ex Oratione Praedicare*, realizada en este convento desde el 5 de octubre de 2022 hasta el 9 de abril de 2023, con motivo del 350 Aniversario de su fundación.

24 SUÁREZ GARMENDIA. ob.cit., pp. 245-246.

25 FALCÓN. *La iglesia de San Nicolás de Bari de Sevilla. Una iglesia del siglo XIII en un templo barroco*. Sevilla: Cajasol, Diputación de Sevilla, Hermandad de la Candelaria, 2008, pp. 59-60.

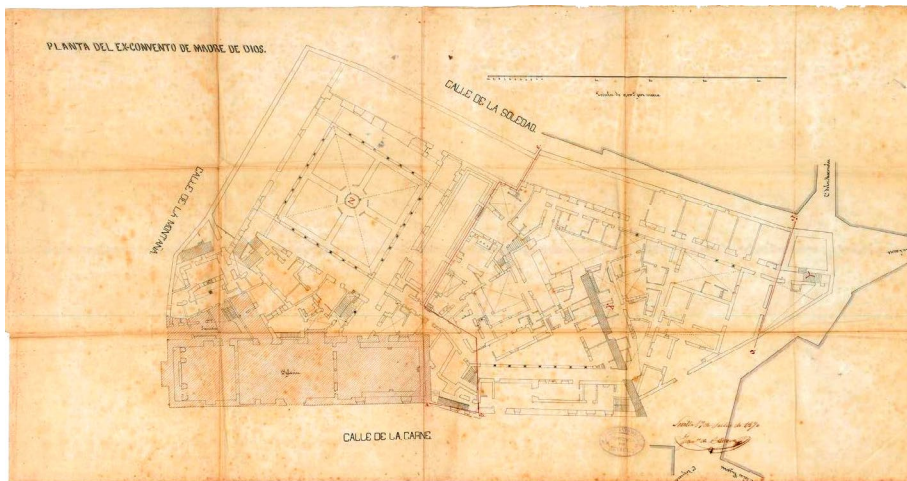


Figura 4. Planta del convento de Francisco Álvarez en 1870

del Coro, para girar a la izquierda y mantenerse también paralela al antiguo refectorio, lado sur del claustro. Finalmente hace otro quiebro hacia la c/Soledad (Federico Rubio), donde estaban las antiguas habitaciones, y había un saliente al exterior (C). Se aprecia en la zona de la antigua clausura que tenía varios patios; uno de ellos de perfil triangular, con una galería de 7 columnas en el lado mayor, sobre las que se voltearían los correspondientes arcos. La galería corría paralela a la c/San José. Especial mención debemos hacer de la existencia de un lienzo de muralla de la Judería (X), que procedente de la c/Fabiola (en el n.º 1 se conservan restos de la muralla), seguía por c/Federico Rubio, en la línea de fachada, haciendo un quiebro para atravesar el convento. El lienzo de muralla en ese punto marcaba un vértice saliente, para proseguir por la c/Conde de Ibarra. La línea de fachada del convento seguía a continuación en ángulo recto para enfilar hacia la actual plaza de Ramón Ibarra. Por otra parte, se marca en el plano otra línea O-P, en la que se establece un proyecto de corte de ese sector del convento, quedando fuera para su derribo un patio ligeramente trapezoidal, escalera, jardín y habitaciones; todo ello con miras a dejar más amplia la plaza de San Nicolás, que taponaba parcialmente el acceso a c/ Mármoles.²⁶

Cuando regresaron las dominicas a su convento en 1877, debió producirles un gran pesar. Más de la mitad de su espacio lo había confiscado la Junta Revolucionaria

²⁶ Archivo de la Diputación provincial de Sevilla. "Planta del exconvento Madre de Dios". Firmado y rubricado por Francisco de Paula Álvarez. Con sello que reza: "Arquitecto de la Provincia de Sevilla". Sección de Mapas, Planos y Dibujos, 1578/1968. Ref.: ES41063ADPSE24/405. Papel entelado. 86 × 44 cm. Color, tintas negro y rojo. Adscrito al leg. 7.427 sobre cesión en usufructo a la Diputación del Convento de Madre de Dios.

en nombre del Estado. Por un lado, en torno al claustro principal se había instalado la Escuela Libre de Medicina. Por si fuera poco, dos años después en 1879, la comunidad tuvo que vender parte de sus dormitorios y jardín, en el otro extremo –frente a la iglesia de San Nicolás– para que se edificara una vivienda (hoy hotel, en la Plaza Ramón Ybarra Llorent, n.º 17). Sin duda, esa venta debió estar motivada por la necesidad de costear las obras de rehabilitación de las dependencias que quedaban en el reducido convento. El proyecto de la vivienda de esa plaza lo realizó José Espiau de los Cobos, padre del arquitecto regionalista José Espiau Muñoz, por encargo de Juan Vázquez. El resultado fue un edificio de tres plantas, de estilo ecléctico, en torno a un patio, con fachada también a c/Federico Rubio.²⁷

En la actualidad, en el espacio que quedó en el lado de la epístola de la iglesia se halla: la sacristía de afuera, confesionario, sacristía interior, librería y noviciado. Tras el coro se sitúa el claustro, un pequeño patio moderno de planta rectangular de 12 m de largo, con doble altura, adintelado y soportes de columnas. El cementerio se halla en la galería oriental, lo mismo que el despacho de la priora. En el lado opuesto está el refectorio y la cocina. En un ángulo del pequeño claustro se eleva la modesta espadaña, de dos cuerpos superpuestos, que albergan sendas campanas. Se remata en un frontón triangular. En su entorno se hallan las celdas, y al fondo, en el frente norte un patio-jardín, muy renovado, de planta irregular, con tres galerías y tres pisos, tras el cual se hallaba los antiguos dormitorios y sala de labor. La fachada actual de la comunidad, hacia la c/San José, se debe al proyecto presentado en 1876 por Manuel Portillo de Ávila y Herrera, activo entre 1867-1890 (Figura 5). Fue arquitecto titulado por la Academia de San Fernando de Madrid; en 1867 se le nombró arquitecto provincial y honorario del Ayuntamiento de esta ciudad. Formó parte de la Junta Provincial de Sanidad y de la Comisión de Obras del Ayuntamiento. Esta fachada evidencia sus tendencias eclécticas, en las que combina elementos neogóticos y neoislámicos.²⁸ Su zona central fue reconstruida por el arquitecto diocesano Aurelio Gómez Millán. En estas últimas cuatro décadas se han llevado a cabo importantes obras de rehabilitación y conservación en su interior. Las inició el arquitecto Ramón Queiro en 1980, quien intervino en la armadura de la capilla mayor, las antiguas naves de dormitorios y en el antiguo noviciado. Entre 1988-92, en vísperas de la Exposición Universal, hubo nuevos proyectos de Antonio Ampliato Briones, Jasone Ayerbe García y Francisco Javier Ruiz Recco, quienes intervinieron en las cubiertas, celdas y patio ajardinado. Finalmente, en 30 de septiembre de 2022, se ha culminado la última intervención, que ha mantenido el edificio cerrado durante varios años. La dirección de las obras ha corrido a cargo de Ángel Candelas y Enrique Nuere, quienes han intervenido en la armadura de la cubierta de la capilla mayor, en el camaranchón existente entre la nave y el coro,

²⁷ FALCÓN. *La iglesia de San Nicolás de Bari de Sevilla*, pp. 36-37.

²⁸ SUÁREZ GARMENDIA, pp.259-260.



Figura 5. Fachada historicista del convento

la estructura de éste y la consolidación de elementos estructurales y de paramentos (azulejos). En el extremo de la fachada hacia la c/San José, en la zona más próxima a la parroquia, se hallan la antigua vivienda del portero y la puerta de obras, que ha sido habilitada para el acceso del público para la adquisición de dulces. Los datos catastrales de la edificación del convento actual son los siguientes. Superficie del solar: 2.650 m²; patios: 378 m²; superficie construida: 4.604 m²; planta baja: 2.272 m²; planta primera: 2.016 m²; planta segunda: 316 m².²⁹

2. LA ESCUELA LIBRE DE MEDICINA Y CIRUGÍA

Por Decreto de 6 de octubre de 1868 se acordó crear esta Escuela, a iniciativa del cirujano Federico Rubio, de la Junta de Gobierno de esta ciudad. Federico Rubio y Galí (1827-1902), natural del Puerto de Santa María, se formó en Cádiz en el Colegio de Cirugía, que se convirtió en 1845 en Facultad de Ciencias Médicas, adscrita a

²⁹ Datos publicados por PÉREZ CANO Y MOSQUERA en *Arquitectura de los conventos de Sevilla*, donde inserta la planta del convento, pp. 57-67.

la Universidad Literaria de Sevilla. Su vida y obra se desenvolvió tanto en el terreno político como en el de la Medicina. En 1854 se adscribió al partido Democrático, en el que llegó a ser presidente en Sevilla. En 1868 formó parte de la Junta Revolucionaria de esta ciudad, en la que fue vicepresidente. Después llegó a ser concejal del Ayuntamiento, diputado y senador. El 10 de octubre de 1870 se aprobó que en torno al claustro grande del exconvento de Madre de Dios se estableciera la Escuela Libre de Medicina y Cirujía, que se fundó sin subvención del Estado. Contó inicialmente con la estrecha colaboración de la Diputación provincial, que le ofreció los departamentos del Hospital Central (hoy sede del Parlamento Andalúz). Esta institución a la que le fue concedido el exconvento en usufructo, costeó su rehabilitación para el nuevo destino, con proyectos realizados por sus arquitectos. Para iniciar la primera fase del acondicionamiento invirtió 1.500 pts, entregando el recinto a esta Escuela el 4 de agosto de ese año, en forma muy precaria. Al año siguiente desembolsó 50.000 pts., con destino a las clases teóricas, laboratorios, museos, gabinetes, animalario, almacenes y oficinas. Consta que en 1874 se le dotó de nuevos espacios e instrumental. En 1878 se creó la Politécnica. El Ayuntamiento le concedió para las clases teóricas una subvención de 1.000 reales mensuales, que con posterioridad se elevó a 1.250. Finalmente, la Universidad le ofreció el uso de materiales que se hallaban depositados en sus gabinetes.

La sesión inaugural tuvo lugar el día 28 de octubre de 1868 en la Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia del rector de la Universidad, Antonio Machado. Antonio Marsella Sierra (1808-1874) fue quien dio la conferencia inaugural, con el título: “Los problemas generales de la ciencia”. Con posterioridad, por los Estatutos de 1870 se nombró a Marsella Director de la Escuela, además de catedrático de Patología Quirúrgica. Entre otros profesores se designó a Federico Rubio, el gran impulsor de esta fundación, como catedrático de Clínica Quirúrgica. Nos interesa destacar aquí que en ese año Marsella publicó el libro: *Escuela Libre de Medicina y Cirujía de Sevilla. Breve reseña histórica y estadística desde su creación*. Fue editado en Sevilla con fecha de 15 de julio de 1870, en La Andalucía, Monsalves 4. Está documentado que en el primer curso, 1869-70 se matricularon 164 alumnos; en el de 1870-71: 265; en 1871-72: 257; en 1872-73: 230 y en el de 1873-74: 256.³⁰

Paralelamente a estos acontecimientos la I República nombró en 1873 a Federico Rubio embajador en Inglaterra. A su regreso, se estableció en Madrid, en donde

³⁰ BARONA VILAR, Josep Lluís. “La Escuela Libre de Medicina y Cirugía de Sevilla y el comienzo de la mentalidad experimental en la fisiología española del siglo XIX”. En *Actas del III Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias*. San Sebastián, 1986 II, pp. 57-72. TORRES ESTUDILLO, Pedro María. *La Escuela de Medicina y Cirugía de Sevilla (1868.1874)*. Sevilla: Editorial Universidad, 1986. CARRILLO, Juan Luis y TRIGUEROS GORDILLO, Guadalupe. “La Universidad de Sevilla en el Sexenio Democrático (1868-1874). El nacimiento de un establecimiento libre de enseñanza superior en Sevilla. En *Universidad de Sevilla. Historia*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2015, pp. 313-318.

desarrolló una gran labor docente e investigadora. En esa capital fundó el Instituto de Terapéutica Operativa (1880); trabajó también en el Hospital de la Princesa, que se convirtió en el Instituto Rubio (1895).³¹ En Madrid tiene dedicado un monumento en la Casa de Campo (Parque del Oeste), realizado en 1904 por Miguel Blay y Fábregas.³² En Sevilla un busto de este personaje se halla colocado en la portada de c/Madre de Dios n.º 5, que daba acceso al Policlínico. El busto lo realizó Antonio Susillo en 1902, con motivo del fallecimiento del fundador de esta institución. Se trata de un vaciado en bronce, que mide: 69,5 × 39 × 31 cm. Lo representa calvo, con su característica barba larga. El Ayuntamiento de Sevilla, a petición de estudiantes de Medicina, aprobó en 1900 que se rotulara una calle con su nombre. Se concedió la vía que desde el siglo XVI se denominaba Dormitorio del Monasterio de Madre de Dios, y en 1713 recibió el de Soledad, por un retablo pictórico con esa advocación.³³

Los planos iniciales de la Escuela y la adaptación de sus dependencias

En 1874 se publicó un nuevo libro sobre esta institución, de autor anónimo. Se titula: *Escuela Libre de Medicina y Cirujía de Sevilla. Breve descripción de su estado actual, explicada y comprobada con los planos del edificio y con los inventarios del mobiliario y de los instrumentos y aparatos destinados a la enseñanza. 30 de junio de 1874*. Tiene 64 páginas, más una doble donde figuran la planta baja y alta, a escala: 0,005 (48 × 70 cm). Los planos fueron delineados por Manuel de Lugo y grabados por J. Raquejo. El impresor del libro fue Ángel Resuche³⁴ (Figura 6). Las dos plantas de la Escuela fueron publicadas por Albardonedo.³⁵ Uno de los grandes problemas que se planteó a la hora de adaptar las dependencias del convento a escuela, fue las dimensiones de las celdas y otras piezas, para convertirlas en aularios, laboratorios, etc.; además de la iluminación, ya que tenía pequeñas ventanas ubicadas en alto,³⁶ no aptas para clases y salas de operaciones. Según este libro:

³¹ LÓPEZ PIÑERO, José María. "Federico Rubio Galí". En *Diccionario Histórico de la Ciencia Moderna en España*, 1983 I, pp. 269-272. POYATO GALÁN, Juan Manuel, GARCÍA MILLÁN, María del Mar y ÁLVAREZ REY, María Felisa. Federico Rubio y Galí, "Príncipe de la Cirugía", y la Urología en la Sevilla del siglo XIX". En *Archivos Españoles de Urología* 60, n.º 8, octubre de 2007. CALERO-DELGADO, María Luisa y BERNAL-BORREGO, Encarnación. "Federico Rubio y Galí". En *Universidad de Sevilla. Personalidades*. Sevilla: Universidad, 2015, pp.521-523.

³² SALVADOR PRIETO, Socorro. "Monumentos públicos de Miguel Blay en Madrid". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1989, XXVII, pp. 17-25

³³ RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador. "Calle Federico Rubio". En *Diccionario Histórico de las calles de Sevilla*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes/Ayuntamiento de Sevilla, 1993 I, p. 347.

³⁴ Debió ser realizado bajo la dirección de Antonio Marsella Sierra, el primer Director de la Escuela. Se conserva un ejemplar en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla (BUS). A226/0078.

³⁵ ALBARDONEDO FREIRE:"Análisis de una fuente gráfica". ob.cit., pp. 11-19.

³⁶ Puede apreciarse en el plano de Olavide de 1770, en el que figuran las ventanas de los dormitorios orientados hacia la c/Dormitorio del Monasterio de Madre de Dios (luego c/ Soledad y c/Federico Rubio).

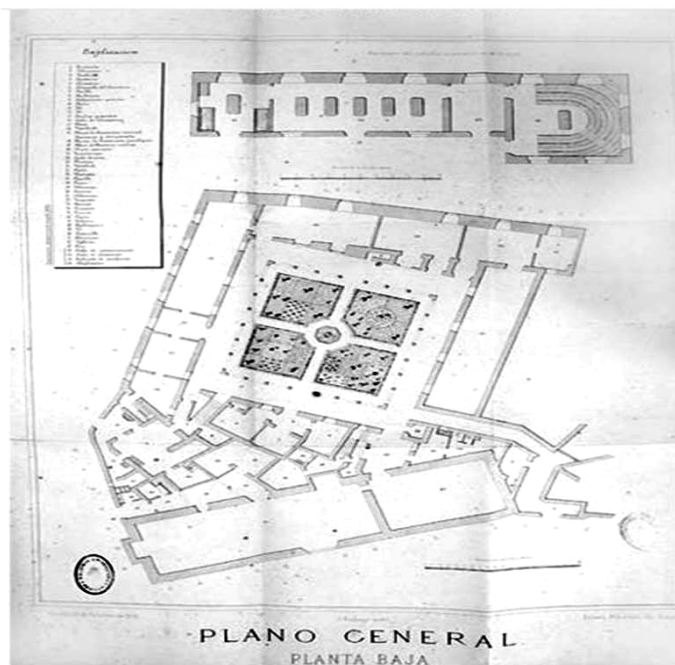


Figura 6. Planta baja del edificio en 1874

[se veían por todas partes habitacioncillas con puertas y ventanas irregulares y pequeñas, junto a salones inmensos, anchos, altos los techos, de paredes robustas, y, aunque con escasísima luz, en condiciones que permitían abrir huecos a la calle. Estas circunstancias han consentido hacer fácilmente con los fondos facilitados por la Excma. Diputación provincial, un edificio suntuoso, regular y con luz clarísima en todas las habitaciones, de tal modo que parece haber sido levantado de planta para la escuela de medicina].³⁷

El nuevo centro universitario tuvo inicialmente una sola puerta de acceso (n.º 1 del plano), la antigua puerta regular, ubicada en c/San José, tras el coro bajo. En la actualidad, aunque esta fachada se renovó con posterioridad, la puerta estaría donde ahora hay otra cegada, en la que se ha colocado un azulejo que representa a la Virgen de Fátima. Por ella entraban profesores y alumnos. Permitía acceder al patio grande, a través de un pasillo, por el ángulo sureste. Hay otra portada que se ubicó junto a la cabecera del templo, lado de la epístola, en donde hay “un vestíbulo que se comunica por el arco gótico que hay en el corredor bajo del lado sur”.³⁸ Es la actualmente rotulada en c/Madre de Dios n.º 5, donde ha radicado la vivienda del capellán. Francisco

³⁷ Anónimo de 1874, p. 9.

³⁸ Anónimo de 1874, p. 10.

Aurelio Álvarez Millán proyectó con posterioridad la alineación de esa calle, según acuerdo capitular de 17 de octubre de 1902.³⁹ La portada principal que se colocó entonces figura en una ilustración del libro de Eloy Domínguez Rodiño (1997), con el siguiente pie: “Puerta principal de la Facultad Provincial de Medicina de Sevilla, antigua Escuela Libre de Medicina”.⁴⁰ Años después, en la Exposición conmemorativa del Centenario de la Facultad de Medicina, figura la misma fotografía de la portada, con el siguiente pie: “Puerta de la Facultad Provincial de Medicina (1875)”.⁴¹ Lo cierto es que ese título de Escuela Provincial se le concedió en 1902. Como veremos, el rango de Facultad lo recibió en 1917. Era una portada historicista, inspirada en las platerescas de algunas de esta ciudad, documentadas entre las décadas de 1520-30. La portada desapareció a causa de la renovación de la fachada a esta calle, proyectada por José Gómez Millán en 1929.

El patio principal del exconvento, de planta cuadrada, se hallaba ajardinado, presidido por una fuente de mar octogonal, rodeada por cuatro setos de plantas. En su entorno hay sendas galerías, con seis columnas de mármol blanco de Carrara, labradas en un taller genovés, con capiteles de castañuelas rematados en un alto cimacio, sobre las que se voltean los arcos. Los vanos centrales son más anchos, marcando los correspondientes ejes. Las galerías interiores tenían sus muros decorados con alicatados de azulejos de metro y medio de alto. Las dependencias que albergaban en cada lado son las siguientes. En el frente norte, en el gran salón que había servido de refectorio del convento, se ubicó el Salón de Actos (n.º 22). En él se abrieron cuatro ventanas. Según el libro de referencia se cubriría “con un rico artesonado” (realmente alfarje sobre canes) y sus muros también estaban revestidos con un zócalo de azulejos. Sigue diciendo la publicación que en el arco de ingreso “hay un cancel de gran estima, por su rica talla, y en uno de sus lados, una excelente cátedra de caoba [...]; además está adornado con un fresco muy bonito, de gran tamaño; se cree del siglo XV, representa la Virgen del Rosario, así como lienzos pintados por Eduardo Cano”.⁴² Todo ello se perdió en el incendio de 1931. Los azulejos que se salvaron, tanto del claustro como del refectorio, se depositaron en el Museo de Bellas Artes y en la escalera principal del Alcázar. En el Claustro de los Bojes del Museo se depositaron, entre otros temas de azulejos, el de

³⁹ VILLAR MOVELLÁN: ob.cit., p. 492.

⁴⁰ DOMÍNGUEZ RODIÑO Y DOMÍNGUEZ-ADAME, Eloy. *Antonio Marsella y Sierra. Último cirujano romántico de Sevilla*. Sevilla: Sociedad “Nicolás Monardes” de Médicos Escritores. Libros de bolsillo, 1997, p. 13.

⁴¹ “Exposición fotográfica de los 100 años de la Facultad de Medicina de Sevilla (1917-2017). Un centenario dentro del medio milenio (1508-2017)”. Sevilla: Facultad de Medicina. Biblioteca de Centros de Salud, 2017.

⁴² Anónimo de 1874, p. 11. De estos lienzos no tenemos referencias. Debíó pintarlos entre 1874 y 1897, año de su fallecimiento. Representarían retratos de médicos ilustres, como Federico Rubio, el gran impulsor de la fundación de la Escuela, así como a algunos directores. El primero fue Antonio Marsella y Sierra (1868-1874).

“La Virgen entregando el rosario a Santo Domingo en presencia de Santa Catalina”; obra de Cristóbal de Augusta, fechado en 1577.⁴³ También se halla en este patio un azulejo con el blasón del arzobispo fray Diego de Deza y Tavera (1505-23), protector de la comunidad dominica. El escudo está partido en *pal*; en el lado izquierdo figuran las armas del apellido Deza: en campo de gules en lisonja un castillo de oro, y en los ángulos flores de lis en campo de plata. En la otra mitad, las armas de los Tavera, con las fajas y el águila. Todo ello envuelto en su lema: *Cor mundum crea in me Deus, et spiritum rectum* (Crea en mí, Dios mío, un corazón puro y renueva la firmeza de mi espíritu). El texto está extraído del Salmo 51 (50), versículo 12. Volviendo al plano, en el frente de poniente, hacia la c/ de la Soledad (Federico Rubio) se advierte, por un lado, el esviaje de la calle y, por tanto, de la fachada; por otra parte se aprecia el grosor de los muros a causa de la muralla de la Judería. En este frente se ubicaba el Museo Anatómico Patológico (n.º 18), una clase (n.º 19), la antecámara n.º 20 y el guardarropa (n.º 21). En el lado sur, hacia la c/Montaña (Madre de Dios), estaba el Museo de Anatomía Humana (n.º 17), el vestíbulo (n.º 16) y una clase (n.º 15). En c/Madre de Dios n.º 5 estuvo inicialmente “La casa de Expósitos y de Maternidad” y en 1902 el Policlínico. En el frente oriental del patio grande, próximo a la iglesia había otros dos patios, dos escaleras, habitaciones (n.º 38 y n.º 39), cocina y servicios.

La planta alta estaba adintelada. El plano que comentamos se halla “a escala 0,01 por metro” (Figura 7). En el frente norte, sobre el antiguo refectorio (Salón de Actos) se hallaba un almacén (n.º 11), próximo a la escalera de ese ángulo (noroeste); la sala 2ª de grados (n.º 12), la sala 1ª de grados (n.º 13) y la sala de partos (n.º 14). En el ala de poniente hacia la c/de la Soledad (Federico Rubio) había dos grandes salones, comunicados entre sí, correspondientes a antiguas habitaciones. Se hallaba en una de ellas la Sala de Lectura (n.º 6) y la Biblioteca (n.º 7), iluminadas cada una por tres ventanas. En el frente sur, hacia la c/Montaña (Madre de Dios) estaba la clase cuarta (n.º 5, en forma de anfiteatro), la clase tercera (n.º 4), la clase segunda (n.º 3), la clase primera (n.º 2, circular) y el “arsenal” de instrumentos (n.º 1). En el frente oriental se hallaba la habitación del bedel (n.º 20, junto a la escalera), un tránsito (n.º 21), un almacén (n.º 19), el retrete (n.º 18), la sala de profesores (n.º 17), un vestíbulo (n.º 16) y la sala de trabajos de alumnos (n.º 31). En esta planta figuran, además, un plano parcelario D: Laboratorio de Análisis y el plano parcelario E: Departamento de Óptica.

Con posterioridad, a lo largo del siglo XX, el inmueble padeció numerosas reformas, a causa de cambios de usos, con destino a escuelas universitarias y a centro

⁴³ GESTOSO. ob.cit. 3, p.7, manifiesta en 1892 que estos azulejos estaban en la portería del convento, en c/San José. En nota a pie de página indica que entonces se había depositado en el Museo Arqueológico provincial. SANCHEZ CORBACHO. A.E.A. (1949) fue quien valoró y rescató estos azulejos. PLEGUEZUELO. “Cerámica”. En AA.VV. *Museo de Bellas Artes de Sevilla*. Sevilla: Ediciones Geber, 1991, pp. 272-275. El autor cita un “escudo heráldico”, que hemos identificado del arzobispo fray Diego de Deza.

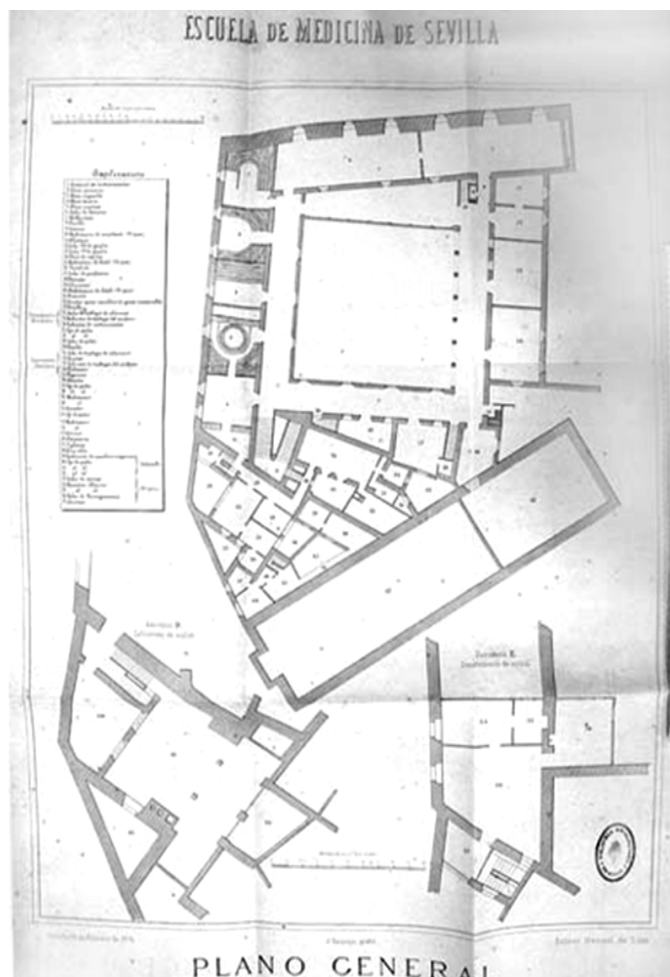


Figura 7. Planta alta en 1874

cultural, que describimos brevemente. En 1902 se le añadió una terciña planta en el entorno del patio, frentes sur y de poniente. Se construyó bajo la dirección de Aurelio Álvarez Millán. En 1917 la Escuela se convirtió en Facultad de Medicina, adscrita a la Universidad de Sevilla, la cual en 1954 se trasladó al campus de la Macarena, compartiendo algunos espacios con el Hospital Provincial de las Cinco Llagas, de la Diputación.⁴⁴ José Gómez Millán diseñó varios planos de reparaciones y reformas, en el viejo edificio de origen monacal, desde 1917 hasta 1931. Entre ellas destaca la

⁴⁴ TEJIDO JIMÉNEZ, Francisco Javier. *Las sedes universitarias de Sevilla en la construcción de la ciudad*. Sevilla: Diputación. Servicio de Archivo y Publicaciones, 2015.

construcción de nuevas fachadas en la c/Madre de Dios y Federico Rubio (1929).⁴⁵ Son de fábrica de ladrillo, con zócalo y tres plantas, la baja con decoración avitolada. Los vanos de ventanas y balcones están enmarcados entre pilastras y el balcón central, en la planta noble, se eleva sobre pilastras toscanas. Este edificio quedó prácticamente destruido en la noche del 12 de mayo de 1931 por un incendio practicado por un grupo de anarquistas durante la II República. No afectó a la iglesia y zona conventual. El arquitecto José Gómez Millán proyectó su reconstrucción, con nuevos laboratorios, aularios y equipación, a través de diversos planos fechados entre 1932-36.⁴⁶

Este centro estuvo estrechamente vinculado a la iglesia parroquial de San Nicolás, por su vecindad, a través de la devoción a la imagen de Jesús de la Salud. Desde 1862 a 1880 se veneró en él la imagen titular de la Hermandad de los Gitanos. En esa última fecha, al trasladarse la hermandad a la iglesia de San Román, la talla de Cristo fue sustituida por la actual, procedente del antiguo convento de San Pablo (la Magdalena). Esta imagen de Jesús Nazareno sería la titular de la Hermandad de la Candelaria, fundada en 1921. En el período comprendido entre las décadas de 1860 hasta mediados del siglo XX, los fieles enfermos iban y venían de ese centro sanitario a la iglesia con el fin de que el Señor de la Salud remediara sus males.⁴⁷

Nuevos usos en el solar de la antigua Escuela y Facultad de Medicina

Desde mediados del siglo XX, han sido frecuentes los cambios de uso de este recinto para habilitarlo a diversos centros universitarios, con las consiguientes transformaciones. Un nuevo hito en la historia de este edificio fue su adaptación a Escuela de Comercio, a partir de 1943. Fue ésta una Escuela itinerante, que cambió de sede con frecuencia desde fines del siglo XIX, a causa del aumento de su alumnado. En las primeras décadas del siglo XX se estableció en c/Mármoles n.º 9⁴⁸ y, con posterioridad, en c/Santa María de Gracia n.º 3. Aunque durante varios años estuvo previsto trasladarla a la antigua sede de la Escuela y Facultad de Medicina, hubo que esperar a que

⁴⁵ Ya antes, en 1924 había construido la fachada de la antigua Universidad (c/Laraña), hoy desaparecida, y entre 1925-30 el Coliseo de España, en colaboración con su hermano Aurelio. VILLAR MOVELLÁN: ob.cit., p. 512.

⁴⁶ En la Fototeca del Laboratorio de Arte se conserva una vista de cómo quedó el Salón de Actos tras el incendio, así como otra con el estado del patio principal, fechada en 17 de octubre de 1934 (Fotos Hermanos Nandín), durante la reconstrucción. Se aprecia que se están haciendo de nuevo los arcos de la galería baja y la alta era adintelada. ALBARDONEDO. "Análisis de una fuente gráfica". ob.cit., pp. 18 y 19.

⁴⁷ ROMERO TORRES, José Luis y TORREJÓN DÍAZ, Antonio. "Una escultura de Jesús Nazareno y la advocación de la Salud". En *La devoción a la Salud en la collación de San Nicolás de Bari*. Sevilla: Hermandad de la Candelaria, 2005, pp. 11-27.

⁴⁸ En 1940 en ese edificio se instaló el Colegio "San Vicente Martir", bajo la dirección de Teodoro Falcón Vázquez.



Figura 8. Claustro grande hoy (CICUS)

finalizaran las obras de rehabilitación llevadas a cabo por el arquitecto Toro Buiza.⁴⁹ El primer curso académico en Madre de Dios tuvo lugar en 1945-46. Durante las obras se puso una solería en el patio. Las alumnas accedían por la puerta en c/Federico Rubio. Los profesores y alumnos entraban por la puerta principal. Las alumnas tenían que pasar por una alta escalera que descendía hacia el patio. Asimismo, se dotó al centro de capilla. Al principio esta Escuela ocupó la planta baja, no solo porque no habían terminado las obras de rehabilitación, sino porque hubo que compartir espacios

⁴⁹ Alfonso Toro Buiza fue uno de los fundadores de OTAYSA. Participó en la construcción de la Universidad Laboral (1949-56) y en el Colegio de Padres Blancos Misioneros del Corazón de María (San Antonio María Claret), inaugurado en 1956.

con la cátedra de Fisiología, que permaneció hasta 1957.⁵⁰ Durante este período se llevaron a cabo reformas en 1964 por Ruiz de Simanca.

La Escuela Profesional de Comercio de Sevilla subsistió hasta 1972, al transformarse en Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. En 1990 hubo obras de rehabilitación bajo la dirección de Francisco Granero Martín. Aquí estuvo esa Escuela hasta 2008, cuando se establecieron las Facultades de Ciencias del Trabajo y de Relaciones Laborales. También hubo un proyecto de habilitar este espacio para residencia de profesores universitarios jubilados, que no ha tenido efecto. Finalmente, desde 2011 ocupa este recinto el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS), espacio multiuso que cuenta con el patio, salas de exposiciones y auditorio, donde se celebran conciertos, ciclos de proyecciones y de conferencias, más toda clase de eventos culturales y artísticos (Figura 8). Para ello se ejecutaron numerosas intervenciones. Se soló de nuevo el patio con losetas de mármoles blancas y negras. Los cimacios sobre las columnas han perdido su fisonomía, se han rehecho los arcos, y se han transformado las estancias para nuevos usos. En definitiva, este espacio al cabo de 150 años ha perdido su primitiva identidad, desapareciendo los restos mudéjares, los envigados y carpintería del siglo XVI, la fuente, zócalos de azulejos, rejas artísticas, etc., para convertirse en un importante centro cultural del siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO. *Escuela Libre de Medicina y Cirugía de Sevilla. Breve descripción de su estado actual, explicados y comprobados con los planos del edificio y con los inventarios del mobiliario y de los instrumentos y aparatos destinados a la enseñanza*. Sevilla, 1874.
- ALBARDONED FREIRE, Antonio. *El urbanismo de Sevilla durante el reinado de Felipe II*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir, 2002.
- . “Análisis de una fuente gráfica: los planos más antiguos conocidos del claustro principal e iglesia de Madre de Dios de Sevilla”. En *Actas del Sexto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2009.
- ARIAS CASTAÑÓN, Eloy. *La revolución de 1868 (historia, pensamiento y libertad)*. Nueva York: 2010.
- CALDERÓN BENJUMEA, Carmen y CALDERÓN BENJUMEA, José Antonio. *El Real Monasterio de Madre de Dios de Sevilla*. Sevilla: Guadalquivir Ediciones, 2004.
- CARO CANCELA, Diego. *La revolución de 1868 en Andalucía*. Peripecias Libros: 2018.

⁵⁰ WALLS BOZA, Federico (1985). *La Escuela de Comercio de Sevilla: compendio histórico de su vida, desde su creación hasta los umbrales de su centenario*. Sevilla: Ayuntamiento. Servicio de Publicaciones, 1985. Toda la documentación referente a este centro se halla depositada en el Archivo Histórico Universitario de la Universidad de Sevilla. Fondo Antiguo 09: Escuela de Comercio (ES 41091 AHUS 4.09). Está integrado por 986 cajas, con las siguientes secciones: 1. Gobierno; 2. Secretaría; 3. Gestión Académica; 4. Gestión Económica; 5. Biblioteca.

- CARRILLO, Juan Luis y TRIGUEROS GORDILLO, Guadalupe. “La Universidad de Sevilla en el Sexenio Democrático (1868-1874)”. En *Universidad de Sevilla. Historia*. Editorial Universidad de Sevilla: 2015, capítulo 11, pp. 299-310 y 431.
- CATÁLOGO del Plan General de protección del Conjunto Histórico de Sevilla. Sector n.º 5: San Bernardo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia de Urbanismo, 2004.
- CONTRERAS RODRÍGUEZ-JURADO, José. “De la Revolución de 1868 a la Restauración borbónica”. En *Ayuntamiento de Sevilla. Historia y Patrimonio*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir, 1992.
- FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. *El Palacio de San Telmo*. Sevilla: Ediciones Gever, 1991.
- “El monasterio en la Edad Moderna y Contemporánea”. En *Real Monasterio de San Clemente*. Córdoba, Cajasur, 1999, pp. 239-290.
- “Patrimonio monumental y artístico”. En *Lugares de paz y oración. Hortus conclusus. Una visión artística y literaria de los monasterios y conventos de Sevilla. Convento Madre de Dios de la Piedad*. Sevilla: Orden de Caballeros de San Clemente y San Fernando, 2016.
- “El arzobispo fray Diego de Deza y sus casas arzobispales en Sevilla”. *Isidorianum* 3. Sevilla: 2022, 31/1, pp. 101-132.
- FRAGA IRIBARNE, María Luisa. *Conventos femeninos desaparecidos. Sevilla. Siglo XIX*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir, 1993.
- FUENTE MONGE, Gregorio de la. *La revolución de 1868: élites y poder en España*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2000.
- GESTOSO Y PÉREZ, José. *Sevilla Monumental y Artística* 3. Sevilla, 1892.
- GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística de todos los edificios públicos de esta muy noble ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1844.
- LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria. *La revolución de 1868 y la República*. Madrid: Siglo XXI, 1976.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *El templo de Madre de Dios de la Piedad*. Sevilla, 1948.
- MARÍN FIDALGO, Ana. *El Alcázar de Sevilla bajo los Austrias*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir, 1990, I.
- MORALES SÁNCHEZ, José. “El convento de Madre de Dios de Sevilla”. En *Andalucía Americana. Edificios vinculados con el descubrimiento de América y la Carrera de Indias*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1989.
- ORDÓÑEZ AGULLA, Salvador. “Edificios de espectáculos en Hispalis. Una propuesta de interpretación de CIL”. *Habis* 29, 1998, pp. 143-158.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla* 3. Madrid, 1677.
- PALOMO, Francisco de Borja. *Historia crítica de las riadas y grandes avenidas del Guadalquivir*. Sevilla: Francisco Álvarez y Cia., impresores de S.M. y de SS. AA. RR. Los Sermos. Sres. Infantes Duques de Montpensier, c/Tetuán, 24, 1998.
- PÉREZ CANO, María Teresa. *Patrimonio y ciudad. El sistema de los conventos de clausura en el centro histórico de Sevilla*. Sevilla: Fondo de Cultura de Sevilla y Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1995.

- PÉREZ CANO, María Teresa y MOSQUERA, Eduardo. *Arquitectura de los conventos de Sevilla*. Sevilla: Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, 1991.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso. “Cerámica”. En AA.VV. *Museo de Bellas Artes de Sevilla I*. Sevilla, Ediciones Gever, 1991.
- ROMERO DE TORRES, José Luis y TORREJÓN DÍAZ, Antonio. “Una escultura de Jesús Nazareno y la advocación de la Salud”. En *La devoción de la Salud en la collación de San Nicolás de Bari*. Sevilla: Hermandad de la Candelaria, 2005, pp. 11-27.
- SANCHO CORBACHO, Antonio. “Los azulejos de Madre de Dios de Sevilla”. En *Archivo Español de Arte* 22. Madrid, 1949.
- SUÁREZ GARMENDIA, José Manuel. *Arquitectura y urbanismo en la Sevilla del siglo XIX*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 1986.
- TASSARA Y GONZÁLEZ, José María. *Apuntes para la historia de la Revolución de septiembre del año de 1868, en la ciudad de Sevilla. Noticias de los Templos y Monumentos derribados y de las iglesias clausuradas de orden de la Junta Revolucionaria, durante el mando del Ayuntamiento popular interino*. Sevilla: en la Oficina Tipográfica Gironés, MCMXIX.
- TRIGUEROS GORDILLO, Guadalupe. “Machado y Núñez, Antonio (1815-1896)”. En SERREIRA, Ramón María (coord.). *Universidad de Sevilla. Personalidades*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2015, pp. 362-364.
- VALDIVIESO, Enrique y MORALES, Alfredo J. *Sevilla oculta. Monasterios y conventos de clausura*. Sevilla, 1981.
- VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo. *Sevilla. Cien edificios*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, 1988.
- VILLAR MOVELLÁN, Alberto. *Arquitectura del regionalismo en Sevilla (1900-1935)*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 1979.
- VILLENA ESPINOSA, Rafael. “Presentación. Revisar la Gloriosa”. En *Ayer*, 2018, 112/4, pp. 12-20.
- ZAPATA GARCÍA, Miguel. *La hija de la Giralda. Sor Bárbara de Santo Domingo*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir, 1999.